



Tegucigalpa, M.D.C.  
04 de diciembre, 2017

Oficio No. SEP-REHH  
761-2017

Señores:  
**Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)**  
Ciudad.

Señores IAIP:

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que el Reglamento Interno de esta Secretaría de Estado de la Presidencia para el mes de noviembre del presente año no sufrió ninguna modificación al mismo.

Agradeciéndole su atención a la presente, me despido con altas muestras de consideración.

Atentamente,



**GABRIELA BANEGAS MONCADA**  
Coordinadora de Recursos Humanos  
Secretaría de Estado de la Presidencia

Cc. Lic. Tania Rodríguez/Gerencia Administrativa, SEP  
Cc. Archivo